



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

30 JUN. 2022 17:21:08

Entrada **224949**

## Sobre la conservación de los restos arqueológicos hallados en las obras de la A-54 en Vilantime

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

A principios del pasado mes de mayo de 2022 se encontró, cerca del lugar de Vilantime, en una zona afectada por las obras de la autovía A-54 entre Santiago y Lugo, un yacimiento arqueológico de gran importancia para la comarca de Arzúa y para la investigación histórica de Galiza.

Según indica el equipo arqueológico encargado de la excavación, se trata de una aldea castrexa de la época galaico-romana de hace 2.000 años única en Galiza. El área arqueológica actual abarca unos dos mil metros cuadrados aproximadamente, pero los encargados del estudio apuntan a que el yacimiento excede con creces la zona excavada actualmente que se ubica en los terrenos expropiados por la autovía. Así por ejemplo, a escasos metros de la excavación actual, hace meses que la misma empresa arqueológica encontró varios restos de edificaciones circulares de época calcolítica, fechadas entre los años 1700 e 3000 a.C.

Se ha descubierto una zona con una vivienda de cuatro estancias y otra construcción dedicada a producción de pan a nivel industrial donde aparecieron restos de un horno y varios molinos de mano. En una zona colindante, se excavaron dos hornos de 2x2 metros para la cocción de ladrillo y tégula (teja romana) únicos en Galiza por su formidable estado de conservación. Al norte de estos hornos se encuentra el lugar de As Barreiras de donde seguramente extraían el barro de cocción.



En la vivienda apareció cerámica romana y autóctona y varias monedas, entre ellas una de 114 d.C del emperador Trajano y otra de finales del s. III del emperador Galiano, lo que permite, por lo de ahora, hacer una aproximación de las fechas de ocupación del yacimiento.

Además, los restos se encuentran a escasos metros de un antiguo camino que comunicaba Arzúa y Sardecoiro (Santiso) pasando por Maroxo, Montelongo e Pela, del que tenemos referencias documentales del s. X.

Tras este gran hallazgo, no cabe duda sobre la necesidad de adoptar las medidas necesarias para la conservación adecuada de los restos arqueológicos y su puesta en valor. En este sentido, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como administración responsable del desarrollo de las obras de construcción de la A-54 debe tener un papel determinante en asegurar la protección, consolidación y puesta en valor del hallazgo, sobre todo teniendo en cuenta, que se encuentran en terrenos expropiados, de la zona de servidumbre, pero que no afecta directamente al trazado de la autovía.

En definitiva, se trata de un yacimiento único en Galiza, que debe ser conservado para su estudio, investigación y puesta en valor ampliando la zona excavada.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Qué actuaciones prevé el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana respecto de este hallazgo arqueológico en las obras de la A-54 que conectará Santiago con Lugo?
2. ¿Adoptará el Ministerio, en coordinación con la Xunta de Galiza y el Concello de Arzúa, las medidas necesarias para la conservación adecuada de los restos arqueológicos, su consolidación y su puesta en valor o musealización?



3. ¿Valora la posibilidad de colaborar con las demás administraciones implicadas para ampliar la zona de excavación incluyendo el conjunto del complejo arqueológico en el proyecto de recuperación y conservación?
4. ¿Dónde se encuentran en este momento y en qué museo serán depositados las piezas halladas en las excavaciones como son las monedas romanas o los restos de cerámica citados?
5. ¿Adoptará las medidas necesarias para asegurar que sean expuestas en un centro público de Galiza próximo y que, si finalmente se realiza algún centro de interpretación o de musealización del complejo arqueológico, sean expuestas en el propio lugar del hallazgo?

Madrid, a 30 de junio de 2022

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**